

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
1	Rectorado	Establecer convenios con instituciones y empresas que desarrollen proyectos tecnológicos artísticos para la activación de la dinámica social.	Número de convenios de vinculación y prácticas pre-profesionales para el cumplimiento de horas prácticas de los estudiantes.	0%
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
2	Coordinación Académica	Planificar, organizar, coordinar y gestionar las intervenciones del área académica, desde las acciones sustantivas, del ITAE, articulando la docencia, la investigación, la vinculación con la sociedad y el desarrollo tecnológico hacia y desde la pertinencia y excelencia académica, en concordancia con la normativa del Sistema de Educación Superior y de las políticas, normativas y lineamientos del Órgano Colegiado Superior del ITAE y directrices del Rectorado.	Número de carreras vigentes.	1
			Número de personal docente TC, MT y TP.	11
			Número de estudiantes matriculados y regulares.	139
3	Coordinación de Vinculación	Coordinar y dar seguimiento a los procesos de prácticas pre-profesionales y de vinculación con la comunidad de los estudiantes. Ofrecer talleres de capacitación tecnológica- artística a la comunidad con el presupuesto asignado por la M.I. Municipalidad de	Número de horas de prácticas pre-profesionales y de vinculación cumplidas por los estudiantes.	550
			Número de proyectos ofertados que beneficien a la comunidad en general.	0
<b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>				
4	TIC	Implementar un sistema de respaldo de red para la gestión eficiente y sostenida del Instituto  Adquirir licencias de programas informáticos  Mantenimiento de la red interna del ITAE	Porcentaje de habilitación de herramienta de almacenamiento dinámico de información para que los departamentos puedan respaldar información importante.	50
			Porcentaje de cumplimiento de las normas legales del estado ecuatoriano en la adopción de programas y verificar la legalidad de los programas instalados con licencias de pago.	50
			Porcentaje de operatividad de rack principal y switch de interconexión con central telefónica del Instituto.	10
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)			<a href="#">Reporte del GPR (NO APLICA)</a>	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/1/2023	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			RECTORADO	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			ARACELI BAJAÑA ZAMBRANO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:araceli.bajana@itae.edu.ec">araceli.bajana@itae.edu.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(04) 2 590 660 EXTENSIÓN 128	